



"1976-2026 50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Tecnología

DISPOSICION CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA DISPCD-T : 246 / 2026

LUJÁN, BUENOS AIRES

VISTO: La presentación efectuada por la docente Anahí LANSON, referida a la propuesta de realización de la Actividad Extracurricular "Jornada de profundización en la medición de la radiación solar a nivel del suelo"; y

CONSIDERANDO:

Que dicha actividad tiene por objetivos crear y/o fortalecer vínculos entre estudiantes y egresados de establecimientos de la rama técnica, profesionales en la instalación de equipos solares y público interesado en general; fomentar la participación de estudiantes de nivel superior en la actividad de la Universidad Nacional de Luján, dando a conocer las carreras afines a la actividad, así como las buenas prácticas desarrolladas por el Grupo de Investigación GERSolar.

Que la actividad esta destinada a estudiantes y egresados de establecimientos terciarios con orientación afín a la actividad, estudiantes y egresados de la Universidad Nacional de Luján de carreras afines e instaladores de equipos solares con formación técnica previa demostrable en el ámbito de la energía solar (de nivel secundario, de formación profesional, cursos, seminarios o talleres con certificación formal).

Que tomó intervención la Secretaria Académica del Departamento.

Que la Comisión Asesora Permanente de Actividades Extracurriculares y de Posgrado ha emitido dictamen favorable.

Que la presentación cumple con los requisitos establecidos en la Disposición DISPCD-TLUJ: 0000115/21.

Que la competencia para la emisión de la presente está determinada en el Capítulo VII, Artículo 64 del Estatuto de la Universidad, Resolución A.U. N° 006/00.



"1976-2026 50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Tecnología

Que el Cuerpo trató y aprobó el tema en su sesión ordinaria del día 15 de septiembre de 2026.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR la propuesta de realización de la Actividad Extracurricular "Jornada de profundización en la medición de la radiación solar a nivel del suelo", a desarrollarse el 31 de octubre del corriente, en la Sede Central de la Universidad Nacional de Luján.-

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR como Responsable de la Actividad a la docente Anahí LANSOY y como Corresponsable al docente Gabriel María HOFFMANN.-

ARTÍCULO 3°.- DESIGNAR como disertantes de la actividad a Anahí LANSOY y Gabriel María HOFFMANN.-

ARTÍCULO 4°.- DETERMINAR que la actividad no será arancelada.-

ARTÍCULO 5°.- Se entregarán certificados de asistencia a quienes cumplan con los requisitos establecidos en la propuesta.-

ARTÍCULO 6°.- Regístrese, comuníquese. Cumplido, archívese.-

Graciela E. ZUÑEZ - Secretaria del Consejo Directivo - Departamento de Tecnología
Dra. Marina V. SANTADINO - Presidenta del Consejo Directivo - Departamento de Tecnología

Hoja de firmas